



Expediente: 105/23
Carátula: SALAS MARIA ELENA C/ FADUA TUCUMAN S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
20366127438 - SALAS, MARIA ELENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 105/23



H3020159656

AUTOS: SALAS MARIA ELENA c/ FADUA TUCUMAN S.A.Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°105/23.

NOTA ACTUARIAL: En cumplimiento con lo ordenado procedo a modificar por sistema la caratula del presente juicio actualmente caratulado como "SALAS MARIA ELENA c/ FADUA TUCUMAN S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°105/23", por la siguiente caratula: "SALAS MARIA ELENA c/ FADUA TUCUMAN S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°105/23". AAN.- Monteros, 21 de septiembre de 2023. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.